

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34850 PALENCIA

Edicto

Doña María Adoración Martínez Sánchez, Secretaria del Juzgado de 1.^a Instancia, Instrucción y de lo Mercantil n.º 1 de Palencia, anuncia:

1. Que en concurso voluntario de acreedores n.º 311/2011, referente a la deudora "Construcciones Rufino Díez, S.A." se ha presentado el Informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", en el Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Palencia, 17 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076258-1